

## COMUNICADO

Se comunica a los miembros integrantes de los Comités de Evaluación para el concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial en su etapa descentralizada, que la Dirección Regional de Educación Puno declaró la NULIDAD de las Resoluciones, mediante las cuales se conformó inicialmente los Comités de Evaluación.

En tal razón la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, formuló y aprobó nueva Resolución Directoral de Conformación de Comités de Evaluación para el ámbito de la misma, procediendo a dar INICIO AL PROCESO DE LA ETAPA DESCENTRALIZADA A PARTIR DE LA FECHA.

Se exhorta a los postulantes que, deben revisar permanentemente sus correos electrónicos, whatsapp y estar atentos a llamadas a sus respectivos celulares a cargo de los miembros de comités.

Atentamente,



Dirección UGEL CH-J

Juli, 08 de Junio del 2023.